

Declaración de La Habana Hacia el Acceso Equitativo a la Información en Salud

Nosotros, los participantes en la <u>Segunda Reunión de Coordinación</u> <u>Regional de la Biblioteca Virtual en Salud</u> (BVS) y en el <u>V Congreso</u> <u>Regional de Información en Ciencias de la Salud</u> (CRICS V) de América Latina y el Caribe, reunidos en La Habana, Cuba, del 23 al 27 de Abril de 2001,

CONSIDERANDO

que la información científico técnica en salud es un bien público esencial para el desarrollo social, cuya diseminación universal y equitativa debe ser asegurada por políticas públicas nacionales e internacionales;

que las desigualdades injustas, innecesarias y evitables en las condiciones de salud de los individuos y grupos de la población son consecuencia de las diferencias de recursos y oportunidades, destacándose el acceso desigual a las fuentes de información en salud;

que el combate contra las inequidades y la pobreza requiere el fortalecimiento de la capacidad de participación política y social de los excluidos, a través del acceso a la información y el conocimiento;

que la Biblioteca Virtual en Salud es un poderoso instrumento para democratizar la información y el conocimiento;

REITERAMOS

nuestro compromiso con la construcción de la BVS como espacio de cooperación entre países, para fortalecer la capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación en pro de la equidad en salud;

INSTAMOS

a los gobiernos a que individual y colectivamente definan políticas públicas de acceso equitativo a la información de calidad para promover el alcance por todos de los derechos sociales básicos;

CONVOCAMOS

a los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales,

crics5.bvsalud.org/E/declara.htm

comprometidos con el bienestar y la salud de los pueblos de América Latina y el Caribe a unir esfuerzos en la construcción de la Biblioteca Virtual en Salud, para que todos los ciudadanos tengan acceso a la información y al conocimiento necesarios a la construcción de su salud individual y colectiva.

(Se autoriza y se recomienda la más amplia diseminación de esta Declaración)